



MODELO DE ADHESIÓN (ANEXO I)

CONVOCATORIA DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN DIRECTA PARA EL IMPULSO DEL CONSUMO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA EMISIÓN DE BONOS DESCUENTO.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA O EMPRESA SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL SOCIAL:	NIF/CIF:			
DOMICILIO FISCAL				
DIRECCIÓN:	MUNICIPIO	C.P:		
NOMBRE DE LA EMPRESA/MARCA COMERCIAL:				
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
DIRECCIÓN:	MUNICIPIO	C.P:		
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELEFONO		
AUTORIZA LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE ESTA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO:				
SI NO				
2. DATOS DE LA ACTIVIDAD:				
ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE DESARROLLA:	EPÍGRAFE IAE:	FECHA ALTA IAE:		
DIRECCIÓN FISCAL:				





Ayuntamiento de Pilas	(20111160
3. DATOS DE LA PERSONA RESPRESENTANTE:		
NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:	
DIRECCIÓN:	MUNICIPIO	C.P:
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELEFONO
AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE PILAS PARA COMPROBACIÓN DE LOS DATOS SOLICITADOS		

El/la firmante de esta solicitud **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Pilas para que pueda comprobar por los medios a su alcance la veracidad de la información solicitada, tanto en las fases de solicitud como en la de justificación.

Firmado:





Ayuntamiento de Pilas **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA** 1. Copia del DNI o documento identificativo similar (NIE o Pasaporte) o CIF. 2. Certificados específicos a efectos de obtención de subvenciones de estar al corriente frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias estatal, autonómica y frente a la seguridad social, vigente a fecha de solicitud. 3. Certificado de situación censal actualizado. 4. Vida laboral actualizada en caso de ser autónomo. 5. Certificado de la entidad bancaria donde se encuentre la cuenta donde se ingresaría, en su caso, la subvención concedida, que indique que la titularidad de la misma corresponde al solicitante. **DECLARACIONES RESPONSABLES** El/la firmante de esta solicitud DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los puntos que se relacionan a continuación:

- 1. Que todos los datos recogidos en la solicitud son ciertos.
- 2. Que no ha sido condenado por sentencia judicial firme a la pena de pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- 3. Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones para percibir subvenciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones.
- 4. Que no ha sido condenado por sentencia firme, por despido improcedente o nulo, en el año inmediatamente anterior a la apertura de esta convocatoria de ayudas.
- 5. Que no ha sido sancionado o condenado por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, en el año inmediatamente anterior a la apertura de esa convocatoria de ayudas.
- 6. En el caso de tener establecimiento en que desarrollo mi actividad poseo licencia municipal de apertura en vigor o declaración responsable.
- 7. En el caso de obtener subvenciones o ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad procedentes de cualquier Administración o ente público o privado, debe de informar de todas las ayudas recibidas para la financiación del proyecto de modo que se pueda comprobar que la suma de las subvenciones no supera el coste total del proyecto.
- 8. Que cumplirá con los requisitos de justificación de la subvención en los plazos establecidos, así como la presentación de cualquier documentación que se le requiera por parte del Ayuntamiento de Pilas.

En base a todo lo anterior, el/la abajo firmante:





SOLICITA al Ayuntamiento de Pilas adherirse al régimen de ayudas establecidas en las Bases destinadas a la **Concesión directa para el impulso del consumo y la reactivación económica**, financiadas a través del programa de Fomento del Empleo y Apoyo Empresarial del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (PLAN CONTIGO) de Diputación de Sevilla.

Asimismo, se **COMPROMETE**, en caso de resultar beneficiario/a, a cumplir con las obligaciones recogidas en las bases específicas y la convocatoria y aquellas que deriven de la concesión.

En Pilas, a fecha de	e firma electro	nica.		
Firmado:				
CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS				
	He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en esta solicitud y en la documentación que se acompaña para la realización de actuaciones administrativas			
Información básic	a sobre la pro	tección de datos		
Responsable		Ayuntamiento de Pilas, con domicilio en Plaza del Cabildo, 1. C.P. 41840. Pilas (Sevilla). DIR3: L01410750. Teléfono: 955754910.		
		dpdpilas@pilas.es		
Delegado de Prote Datos	ección de			
Finalidad				
Legitimación		Artículos 6.1.a), 6.1.b), 6.1.c), 6.1.e) y 9.2.b) RGPD y artículo 8 LOPD: Consentimiento de la persona afectada. Ejecución de un contrato. Cumplimiento de una obligación prevista en una norma de Derecho de la UE o una norma con rango de ley. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral.		
		i. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.		





Ayuntamento de Pilas	1	ii. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	
		iii. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	
Destinatarios		Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del Tratamiento de los datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.	
Derechos	En cualquier momento, los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de la información sobre sus datos personales en la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Pilas (Plaza del Cabildo,1. 41840. Pilas Sevilla-), telemáticamente en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pilas (https://pilas.sedelectronica.es/) o ante el Delegado de Protección de Datos: dpdpilas@pilas.es Presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.		
Información adici	onal	Pueden consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: https://pilas.sedelectronica.es/privacy.0, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.	
Firma:			
	PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.		
		Firma:	
		Municipio Fecha	
		En , a, (dd/mm/aaaa)	